



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Vicente Del Caguan

Estado No. 75 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18753408900120220016500	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Floralba Plazas Gamez	Marco Tulio Rubiano Rojas	04/08/2022	Auto Admite - Auto Avoca
18753408900120070057400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Javier Sanchez Fierro	04/08/2022	Auto Decide - Abtenerse A Darle Trámite A Las Solicitudes Que Se Presenten En El Proceso Hasta Tanto No Se Evidencie O acredite El Pago Del Arancel Judicial De Desarchivo. Vuelvan Las Diligencias Al Archivo

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KELY YOHANA BELTRAN PEÑA

Secretaría

Código de Verificación

ebd83883-d587-492b-beec-227489565a83



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Vicente Del Caguan

Estado No. 75 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18753408900120210043800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Javier Peña Muñoz	Faber Antonio Calderon Burgos	04/08/2022	Auto Decide - Corrijase El Oficio Mediante El Cual Se Comunica El Decreto De La Media Cautelar. Para Lo Cual Procédase Por Secretaría A Remitir Nuevo Oficio, Dirigido A La Secretaría De Tránsito Y Movilidad De La Ciudad De Neiva, Huila
18753408900120220004400	Otros Procesos	Banco Davivienda S.A	Blanca Nubia Cunacue Noreña	04/08/2022	Auto Decide - Póngase En Conocimiento De La Parte Demandante, El Informe De Aprehensión Presentado Por El Servidor De La Policía Nacional

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KELY YOHANA BELTRAN PEÑA

Secretaría

Código de Verificación

ebd83883-d587-492b-beec-227489565a83